modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Ezequiel Martínez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación.

Doña Beatriz Sánchez Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación.

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 8 de noviembre de 2001.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

21897 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2001, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Jaime Bonet Madurga, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.

Don Rafael Corsino González, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.

Don José Manuel Rico Ordás, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Biología de Organismos y Sistemas.

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 8 de noviembre de 2001.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.